



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CCC-249/2019

Santo Domingo, D. N.,
19 de julio, 2019.

A los Inscritos en la Licitación Pública Nacional destinada a la adquisición de vehículos de motor.

Asunto Respuestas y enmiendas.

Referencia JCE-CCC-LPN-07-2019.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a lo establecido en el Pliego de Condiciones sobre respuestas, enmiendas y aclaraciones, tenemos a bien informarles lo siguiente:

1. Se modifica el requerimiento para que se pueda presentar ofertas de camionetas con guantera, con o sin llave.
2. Se mantiene el requerimiento de que la cilindrada del motor para los camiones es de 4,600cc en adelante.
3. Adjunto remitimos los formularios en formato digital-editables, para los fines correspondientes.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador
LG/ts.-

